



RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR Nº 2, DE 7 DE JUNIO DE 2022, DEL PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE, COMO PERSONAL LABORAL FIJO, EN EL GRUPO PROFESIONAL, ENTRE OTROS, E2, SUJETO AL IV CONVENIO ÚNICO PARA EL PERSONAL LABORAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO, EN EL MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030, ENCOMENDANDO LA GESTIÓN DEL PROCESO A LA DIRECCIÓN GENERAL DEL IMSERSO.

Publicada el pasado 23 de mayo de 2022 la relación de aspirantes que han superado el primer ejercicio de la fase de oposición en el Grupo Profesional E2, Especialidad Conducción de Vehículos de Transporte por Carretera, se convoca a dichos aspirantes para la realización del segundo ejercicio de la fase de oposición, el próximo miércoles 22 de junio de 2022, a las 09,30 horas, en la sala 2, planta baja, de los Servicios Centrales del Imserso, sita en la calle Ginzo de Limia número 58, con vuelta a Avenida de la Ilustración s/n, 28029, de Madrid.

Conforme a las bases de la convocatoria, los aspirantes son convocados a este ejercicio en llamamiento único, siendo excluidos de la oposición quienes no comparezcan en el lugar, hora y día indicados.

Asimismo, se recuerda que el orden de actuación de los aspirantes para este segundo ejercicio de la fase de oposición se iniciará alfabéticamente, por el primero de la letra "V", según lo establecido en la Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Función Pública de 23 de junio de 2021 (Boletín Oficial del Estado del 28).

Quinto.- La presente Resolución se publicará en las páginas web del Imserso, www.imserso.es, en la web www.mptfp.gob.es/portal/funcionpublica/funcion-publica.html, así como en el punto de acceso general www.administracion.gob.es.

Madrid, 7 de junio de 2022

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL CALIFICADOR Nº 2

Ángel Javier Salazar Murillo

